

la cantidad ofrecida; que el rematante acepta todas las condiciones de la subasta y las obligaciones que impone la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Asimismo se hace saber que los autos y la certificación del Registro se encuentran de manifiesto para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos setenta y uno, para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado». El Juez.—El Secretario.—11 122-C.

MALAGA

Don Juan García-Ramos Iturralde, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dos de esta capital.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 107/71, se tramitan autos juicio ejecutivo promovidos por el Procurador don José Díaz Domínguez, en representación de don Leo Shiriqui, contra don Oberto Pietro y don Salvatore Panepinto, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes embargados como de la propiedad de los demandados consistentes en:

Los derechos que les corresponden respecto de las parcelas números 126 y 127 de la Urbanización Monte de Sancha.

Para la celebración de la subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 22 de diciembre próximo, a las diez horas, sirviendo de tipo el de su tasación, o sea, la cantidad de ochocientas veinte mil una pesetas con cincuenta céntimos, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, del 10 por 100 efectivo del indicado tipo, sin

cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; que dichos bienes salen a subasta sin haberse suplido previamente los títulos de propiedad, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin que puedan exigir ninguna otra, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Málaga a trece de octubre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Juan García-Ramos Iturralde.—El Secretario.—3.550-3.

PALMA DE MALLORCA

Don Diego Martínez Valbuena, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia del número 3 de los de Palma de Mallorca.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre convocatoria de Junta general ordinaria de la Entidad «Interplán, S. A.», promovido por el Procurador don Pedro Bauzá Miró, en representación de don Bartolomé de Montis Zariquiey, bajo el número 331/1971 y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en dicho expediente, por medio del presente, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad «Interplán, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de diciembre próximo, a las once horas, en domicilio social de la referida Entidad, sito en la calle Antonio Montis, sin número, «Villa Majórica», del Puerto de Sóller, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, 16, a la misma hora, señalándose como asuntos que han de tratarse en la misma los siguientes:

1.º Examinar el balance y cuentas de los ejercicios de 1967, 1968, 1969 y 1970.

2.º Examinar la gestión de los Administradores.

3.º Acordar sobre la aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas.

4.º Fijación de la retribución del Administrador don Bartolomé de Montis Zariquiey, por la gestión realizada desde la fundación de la Compañía, hasta la fecha, y forma de pago.

5.º Renuncia de don Bartolomé de Montis al cargo de Administrador y nombramiento de nuevo Administrador que lo sustituya, y

6.º Ruegos y preguntas.

Dicha Junta habrá de ser presidida por el Administrador de la Sociedad, don Bartolomé de Montis Zariquiey.

Dado en Palma de Mallorca a 19 de octubre de 1971.—El Juez, Diego Martínez Valbuena.—El Secretario.—11.053-C.

PAMPLONA

Don Daniel Mata Vidal, Magistrado-Juez de Primera Instancia número uno de Pamplona y su partido.

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos de don José Javier Martínez Ayanz, con domicilio en Pamplona, se ha dictado con esta fecha auto declarándole en estado legal de suspensión de pagos e insolvencia provisional y acordado convocar la Junta general de acreedores para el próximo día dos de diciembre, a las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, citándose a aquéllos por el presente y haciéndoles saber que tienen a su disposición en la Secretaría los documentos a que se refiere el último párrafo del artículo 10 de la Ley de 26 de julio de 1922.

Dado en Pamplona a 7 de octubre de 1971.—El Juez, Daniel Mata Vidal.—El Secretario.—11.085-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de dos máquinas de composición mecánica.

Se anuncia concurso público para la adquisición y montaje en los talleres del Boletín Oficial del Estado de dos máquinas de composición mecánica de alta producción.

El pliego de bases con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas a que ha de ajustarse el concurso se hallan de manifiesto en la Dirección de Servicios Administrativos del Boletín, Trafalgar, 29, Madrid.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura de pliegos se efectuará públicamente el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de instancias, en sesión que celebre, a las diez horas, el Consejo Rector de la Entidad, en su sede de Trafalgar, 29, Madrid.

Dentro del plazo de veinte días siguientes a la apertura de pliegos, el Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado procederá a la adjudicación a favor de la oferta que, siendo conforme a las condiciones técnicas consignadas en dicho pliego, resulte más conveniente, pudiendo declararse desierto el concurso si no hubiere oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras referente al concurso para la adquisición de placas metálicas para acondicionamiento de caminos en terrenos intransitables.

El anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 del actual, queda rectificado en el sentido de que la entrega del material deberá ser hecha dentro del año actual.

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 6.705-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Mula (Murcia) con destino a la instalación de los Servicios de Estación Telefónica y viviendas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Mula (Murcia) con destino a la instalación de los Servicios de Estación Telefónica y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro general de la Delegación de Hacienda de Murcia, en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia, en el tablón de anuncios del

Ayuntamiento de Mula y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Director general, Víctor Mendoza.—6.628-A.

Resolución del Tribunal de Cuentas por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los bienes inmuebles embargados que se relacionan.

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, en providencia de 22 de octubre de 1971, dictada en los autos del expediente administrativo-judicial de alcance y reintegro, Ramo de Ejército, número 21/1955, de la provincia de Madrid, seguido en nombre del Estado contra don Luis Cavanna Ros y don Tomás Baudin García, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, y en término de veinte días, los bienes inmuebles embargados a don Luis Cavanna Ros, y que son los siguientes:

Lote número 1.—Urbana. Casa término de Vicálvaro, a la derecha de la carretera de Aragón, con fachada principal a la calle de Calvo Sotelo, número 10. Linda, por su frente o fachada principal, al Este, en línea de veintidós metros, con la calle de Calvo Sotelo; por la derecha entrando, Norte, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número 8 de la calle de Calvo Sotelo; por la izquierda, al Sur, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número 12 de la misma calle, y por la espalda o testero, al Oeste, en línea de veintidós metros, con la calle Antonio Pirala. Comprende una superficie de quinientos cincuenta y nueve metros noventa decímetros cuadrados, equivalentes a siete mil doscientos once pies con cincuenta y un décimos, también cuadrados. La inscripción primera está al tomo 99, folio 138, de Vicálvaro. La referida finca fué adquirida por don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Marmol, según escritura otorgada el 19 de mayo de 1951 ante el Notario de Madrid don José Luis Diez Pastor, según resulta de la inscripción trece obrante al folio 188 del tomo 110 de Vicálvaro. La finca descrita aparece en el Registro con el número 5.204. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Madrid en la cantidad de 5.100.000 pesetas.

Lote número 2.—Urbana. Casa en término de Vicálvaro, con fachada a la calle de Calvo Sotelo, señalada con el número 12, con fachada principal a la repetida calle. Linda, por su frente o fachada principal, al Este, en línea de veintidós metros, con la calle Calvo Sotelo; por la derecha entrando, al Norte, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número 10 de la calle de Calvo Sotelo; por la izquierda, al Sur, en línea de veinticinco metros cuarenta y cinco centímetros, con la casa número 14 de la misma calle, y por la espalda o testero, al Oeste, en línea de veintidós metros, con la calle de Antonio Pirala. Comprende una superficie de quinientos cincuenta y nueve metros noventa decímetros cuadrados, equivalentes a siete mil doscientos once pies con cincuenta y un décimos, también cuadrados. Don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Marmol, adquirió la finca descrita por escritura otorgada en Madrid el 19 de mayo de 1951 ante el Notario don José Luis Diez Pastor, según se deduce de la inscripción trece obrante al folio 76 del tomo 116 de Vicálvaro. La finca descrita aparece en el Registro con el número 5.205. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Ha-

cienda de Madrid en la cantidad de 5.100.000 pesetas.

Lote número 3.—Urbana. Casa marcada con el número 16 de la calle de Calvo Sotelo con fachada a dicha calle, término de Vicálvaro, que consta de cinco plantas y semisótanos, construida sobre el solar descrito en la inscripción primera de la propia finca, o sea: Linda, por la fachada, con la calle de Calvo Sotelo en línea de veintidós metros quince centímetros; por la derecha, con la calle central, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros; por la izquierda, con la casa número 18, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros, y por el testero, con calle prolongación de Antonio Pirala, en línea de veintidós metros quince centímetros. La superficie que comprenden estas líneas es la de quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados con veintiocho centímetros, también cuadrados. Según la inscripción cuarta obrante al folio 5 del tomo 111, don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Marmol, adquirió la finca descrita por compraventa otorgada en Madrid el 19 de mayo de 1951 ante el Notario don José Luis Diez Pastor. La finca descrita figura en ese Registro con el número 5.692. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Madrid en la cantidad de 5.345.200 pesetas.

Lote número 4.—Urbana. Casa marcada con el número 20, con fachada a la calle de Calvo Sotelo, término de Vicálvaro, que consta de cinco plantas y semisótanos, construida sobre solar descrito en la inscripción primera, esto es, solar rectangular con fechada a la referida calle de Calvo Sotelo, en línea de veintidós metros; por la derecha, con la finca número 18 de la calle Calvo Sotelo, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros; por la izquierda, con finca número 22 de la misma calle, en línea de veinticinco metros veinticinco centímetros, y por el testero, con calle prolongación de Antonio Pirala, en línea de veintidós metros. La superficie que comprende estas líneas es la de quinientos cincuenta y cinco metros cuadrados con cincuenta centímetros, también cuadrados. Don Luis Cavanna Ros, casado con doña América Ana Arlegui Marmol, vecino de Madrid, adquirió la finca por compraventa otorgada en Madrid el 19 de mayo de 1951 ante el Notario don José Luis Diez Pastor, según se deduce de la inscripción cuarta obrante al folio 14 del tomo 111 del Ayuntamiento de Vicálvaro. La inscripción primera obra al folio 13 del tomo 111. La finca descrita aparece en el Registro con el número 5.694. Valorada por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda de Madrid en la cantidad de pesetas 5.345.200.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Justicia de este Tribunal de Cuentas, sito en la calle de Fuencarral, número 81, el día 29 de noviembre próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera: Servirá de tipo para la subasta la cantidad asignada para cada lote, como tasación rebajada en un veinticinco por ciento, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo y pudiéndose hacer en calidad de ceder remate a terceros.

Segunda: El ramo separado de apremio de la pieza de embargo y ejecución del citado expediente, y la certificación del Registro y título de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría.

Tercera: Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación de las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del Estado, si lo hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el remate los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de

los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Habilitación del Tribunal de Cuentas, o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo asignado a cada lote al que se desee licitar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, María del Carmen Moreno.—6.706-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Alava por la que se anuncia subasta para la enajenación de una motocicleta.

Se saca a subasta pública para el día 14 del próximo mes de diciembre, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en Alava, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una motocicleta marca «Vespa», matrícula VI-7718, y tasada en 900 pesetas.

Vitoria, 21 de octubre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—6.629-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta de los restos del castillo sito en término municipal de El Tejado.

Se saca a subasta pública para el día 3 de diciembre de 1971, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, los restos del castillo sito en término municipal de El Tejado, por el valor de tasación de seis mil pesetas (6.000).

Salamanca, 23 de octubre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—6.647-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble.

Se saca a quinta pública subasta para el día 30 de noviembre de 1971, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble, anteriormente destinado a albergue de turismo, sito en Almazán, paraje «Eras de la Encomienda de San Juan».

Tipo de venta: 305.000 pesetas.

Soria, 18 de octubre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—6.640-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la realización del proyecto de radioenlace en UHF, Madrid, Centro radioeléctrico de Arganda del Rey.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la realización del proyecto de radioenlace en UHF, Madrid, Centro radioeléctrico de Arganda del Rey, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio de 1971, se ha adjudicado definitivamente a «Thomson Brandt Española, S. A.», por un importe total de cinco millones seiscientas

cincuenta y ocho mil trescientas veintisiete pesetas (5.658.327 pesetas).

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Director general, P. S., el Secretario general, C. Alvarez.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la ejecución del proyecto de instalación del enlace hertziano en U.H.F. Madrid-Bilbao-Irún.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la ejecución del proyecto de instalación del enlace hertziano en U.H.F. Madrid-Bilbao-Irún cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1971, se ha adjudicado definitivamente a «Moncada y Lorenzo, Sociedad Anónima», por un importe total de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 de pesetas).

Madrid, 13 de octubre de 1971.—El Director general, León Herrera.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 22 sistemas de 24 canales de telegrafía armónica de 50 baudios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 22 sistemas de 24 canales de telegrafía armónica a 50 baudios, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo de 1971, se ha adjudicado definitivamente a «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de trece millones cuatrocientas cuatro mil pesetas (13.404.000 pesetas).

Madrid, 13 de octubre de 1971.—El Director general, León Herrera.

Resolución del Servicio Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Ribadeo (Lugo).

El Servicio Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Ribadeo (Lugo) por un presupuesto de contrata de 2.792.092 pesetas, que se distribuirán en dos anualidades: la primera, de 969.051 pesetas, correspondiente al año 1971, y la segunda, de 1.823.041 pesetas, correspondiente al año 1972.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Lugo (calle Juan Montes, número 1), en horas de diez a trece, y en el Servicio de Construcciones del Servicio Nacional (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 55.841,84 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de ocho meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones, y serán

admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en el Servicio Nacional de Auxilio Social a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil; pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, octubre de 1971.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—6.626-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1970, aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de 24 de abril de 1970, se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Lote número 1:

Obra número 33.150/2: Ampliación del abastecimiento de agua y saneamiento a la villa de Maceda y núcleos próximos.

Presupuesto: 6.858.224 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Obra número 33.215/67: Urbanización y pavimentación de varias calles en la villa de Maceda.

Presupuesto: 5.641.778 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Presupuesto de contrata del lote: Pesetas 12.500.000.

Fianza provisional del lote: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: Presentar por separado para cada obra del lote el 4 por 100 de su correspondiente presupuesto.

Los contratistas que opten a la subasta de este lote deben estar clasificados en el grupo A, movimiento de tierras y perforaciones; subgrupo A, explanaciones; B, puentes, viaductos y grandes estructuras; subgrupo, obras de fábrica y hormigón en masa; E, hidráulicas; subgrupo, abastecimientos y saneamientos. Grupo 6, viales y pistas. Obras viales sin cualificación específica.

Lote número 2:

Obra número 36.765/9: Camino vecinal de la carretera de Orense a Pontevedra, al cementerio de Maside y Constanza, con acceso a Canedo, con riego asfáltico, en el Ayuntamiento de Maside.

Presupuesto de contrata: 3.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 76.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Lote número 3:

Obra número 33.159/11: Ampliación de la red de abastecimiento de agua y del alcantarillado a la villa de Albarellos, en Monterrey.

Presupuesto de contrata: 3.469.404 pesetas.

Fianza provisional: 69.388 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Lote número 4:

Obra número 33.158/10: Abastecimiento de aguas y alcantarillado a la capitalidad y otros núcleos en Avión.

Presupuesto de contrata: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión—Gobierno Civil—, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: Vigésimoprimer día hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de esta Comisión.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número, expedido en el día, que acompaña, y con domicilio en, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras del lote número, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de esta subasta son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 242, de 21 de octubre de 1971, y constan en el proyecto y pliego de condiciones.

Orense, 21 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Guillermo Fernández Júlvez.—6.637-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de replanteo previo del de reconstrucción y habilitación de la presa del Campo en Alfaro (Logroño).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de replanteo previo del de reconstrucción y habilitación de la presa del Campo en Alfaro (Logroño), a don Antolín Ezquerro Martínez, en la cantidad de 11.333.795 pesetas, que representa el coeficiente 0,8045591 respecto al presupuesto de contrata de 14.086.964 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se ordena del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetales.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de acoquejas, desagües y caminos de los sectores XXIV y XXV del plan ordenado de obras del canal del Cinca (Huesca), primera etapa».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de acequias, desagües y caminos de los sectores XXIV y XXV del plan coordinado de obras del canal del Cinca (Huesca), primera etapa», a «Construcciones Colomina G. Serrano, S. A.», en la cantidad de 13.242.988 pesetas, que representa el coeficiente 0,71469993 respecto al presupuesto de contrata de 18.529.438 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de revestimiento del canal y acequias principales del valle inferior del Guadalquivir. Proyecto parcial número 8. Revestimiento de los tramos 1 y 2 del canal (Sevilla)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de revestimiento del canal y acequias principales del valle inferior del Guadalquivir. Proyecto parcial número 8. Revestimiento de los tramos 1 y 2 del canal (Sevilla)», a la «Empresa Constructora Alcazamsa, S. A.», en la cantidad de 23.320.569 pesetas, que representa el coeficiente 0,63601 respecto al presupuesto de contrata de 33.994.503 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de distribución de agua y saneamiento de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de distribución de agua y saneamiento de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia)», a don Eutimio Martín Martín en la cantidad de 4.550.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,816953 respecto al presupuesto de contrata de 5.569.476 pesetas, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de restablecimiento de comunicaciones inundadas por el embalse del Retortillo (Sevilla y Córdoba)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de restablecimiento de comunicaciones inundadas por el embalse del Retortillo (Sevilla y Córdoba)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 38.894.713 pesetas, que representa el coeficiente 0,989 respecto al presupuesto de contrata de 39.327.314 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de azarbes complementarios para la zona regable del río Alagón, margen izquierda (Cáceres)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de azarbes complementarios de la zona regable del río Alagón, margen izquierda (Cáceres)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 15.440.516 pesetas, que representa el coeficiente 0,6985 respecto al presupuesto de contrata de 22.165.248 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de presa de Mala en el valle del Palomo (isla de Lanzarote), Las Palmas».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de presa de Mala en el valle del Palomo (isla de Lanzarote), Las Palmas», a «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 25.952.740, que representa el coeficiente 0,9799 respecto al presupuesto de contrata de 26.485.090 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras complementarias para la desecación de las lagunas del Barbate (Cádiz), fase segunda».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras complementarias para la desecación de las lagunas del Barbate (Cádiz), fase segunda», a «Lagunas del Barbate, S. A.», en la cantidad de pesetas 27.958.030, que representa el coeficiente 0,89999003 respecto al presupuesto de contrata de 27.958.309 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento de agua potable y redes de distribución a distintos núcleos del municipio de Tegueste (isla de Tenerife)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de abastecimiento de agua potable y redes de distribución a distintos núcleos del municipio de Tegueste (isla de Tenerife)», a «G. B. Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.180.453 pesetas, que representa el coeficiente 0,995 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 9.226.586 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Tenerife.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Obra complementaria número 2 del embalse de Alfonso XIII, construcción de galerías, drenaje y acondicionamiento de la coronación de la presa en término municipal de Calasparra (Murcia)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de la «Obra complementaria número 2 del embalse de Alfonso XIII, construcción de galerías, drenaje y acondicionamiento de la coronación de la presa en término municipal de Calasparra (Murcia)», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.690.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,94870734 respecto al presupuesto de contrata de 10.213.698 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de estación depuradora de agua potable de la «Primavera». Abastecimiento de aguas de Las Palmas».

Este Ministerio con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de «Estación depuradora de agua potable de la Primavera. Abastecimiento de aguas de Las Palmas», a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 42.615.809 pesetas, que representa el coeficiente 0,7539 respecto al presupuesto de contrata de 56.526.872 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de depósitos reguladores y estación de impulsión en San Fernando. Abastecimiento de agua a la zona gaditana (Cádiz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de depósitos reguladores y estación de impulsión en San Fernando. Abastecimiento de agua a la zona gaditana (Cádiz)», a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 33.915.951 pesetas, que representa el coeficiente 0,8383 respecto al presupuesto de contrata de 40.458.012 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de acondicionamiento del canal de San José (Valladolid y Zamora)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de acondicionamiento del canal de San José (Valladolid y Zamora)» a don Segundo Toribio Martín en la cantidad de 21.607.442 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 21.607.442 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de ampliación del saneamiento de Tossa de Mar, primera fase (Gerona)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de ampliación del saneamiento de Tossa de Mar, primera fase (Gerona)», a «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.», en la cantidad de 8.299.322 pesetas, que representa el coeficiente 0,989882 respecto al presupuesto de contrata de 8.384.100 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de corrección hidrológica de la rambla del Charche, término municipal de Vélez-Rubio (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de corrección hidrológica de la rambla del Charche, término municipal de Vélez-Rubio (Almería). Obra complementaria del embalse de Puentes», a don Antonio Romero Ortega en la cantidad de 7.940.799 pesetas, que representa el coeficiente 0,8699938 respecto al presupuesto de contrata de 9.127.430 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de acondicionamiento de las acequias del Almendro, Miera, Vadillo, Guijarral y Nueva, canales de Aranjuez (Madrid)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de acondicionamiento de las acequias del Almendro, Miera, Vadillo, Guijarral y Nueva, canales de Aranjuez (Madrid)», a «Industrias del Hormigón, Sociedad Anónima» (INHOR), en la cantidad de 9.785.443 pesetas, que representa el coeficiente 0,695 respecto al presupuesto

de contrata de 14.079.774 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del emisario submarino en la zona de Levante de Palma de Mallorca (Balears)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de emisario submarino en la zona de Levante de Palma de Mallorca (Balears)» a «Saneamientos Marítimos, S. A.», en la cantidad de pesetas 62.950.000, que representa el coeficiente 0,71030369 respecto al presupuesto de contrata de 88.624.065 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Baleares.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de depósitos reguladores y red de distribución del abastecimiento de agua a Arjona (Jaén)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de depósitos reguladores y red de distribución del abastecimiento de agua a Arjona (Jaén)» a «Industrias del Hormigón, S. A.» (INHOR), en la cantidad de 10.714.285 pesetas, que representa el coeficiente 0,92607725 respecto al presupuesto de contrata de 11.569.537 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora y revestimiento de parte de la red secundaria de acequias de riego de la Comunidad de Aguas de Novelda (Alicante)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de mejora y revestimiento de parte de la red secundaria de acequias

de riego de la Comunidad de Aguas de Novelda (Alicante)» a don Eusebio Almenar Soriano en la cantidad de 16.770.001 pesetas, que representa el coeficiente 0,85954777 respecto al presupuesto de contrata de 17.476.984 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de saneamiento de Cala Bona y Cala Millor (Son Servera y San Lorenzo) (Mallorca)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de saneamiento de Cala Bona y Cala Millor (Son Servera y San Lorenzo) (Mallorca)» a «Andrevill, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 18.560.052, que representa el coeficiente 0,89435983 respecto al presupuesto de contrata de 20.752.332 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Buleares.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto complementario número 1 del de red de canales y acequias de la zona regable del Guadarranque. Obras modificadas de las acequias principales (Cádiz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto complementario número 1 del de red de canales y acequias de la zona regable del Guadarranque. Obras modificadas de las acequias principales (Cádiz)» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 87.718.054 pesetas, que representa el coeficiente 0,99 respecto al presupuesto de contrata de 88.604.095 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de acondicionamiento y riego asfáltico de la variante de Valverde del Fresno a Hervás (Cáceres)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de acondicionamiento

to y riego asfáltico de la variante de Valverde del Fresno a Hervás (Cáceres)» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 21.265.461 pesetas, que representa el coeficiente 0,7143 respecto al presupuesto de contrata de 29.771.051 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento para la ciudad de Cuenca».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de abastecimiento para la ciudad de Cuenca» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 79.367.540 pesetas, que representa el coeficiente 0,6887 respecto al presupuesto de contrata de 115.242.544 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de red definitiva de los desagües del tercer grupo del plan coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de red definitiva de los desagües del tercer grupo del plan coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza)» a «Construcciones Cayero, S. A.», en la cantidad de pesetas 52.000.000, que representa el coeficiente 0,86182549 respecto al presupuesto de contrata de 78.570.561 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de vertido al mar del efluente del saneamiento de Almería, primera fase».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de vertido al mar del efluente del saneamiento de Almería, primera fase», a «Saneamientos Marítimos, S. A.»

y «Estudios, Montajes y Tendidos Eléctricos, S. L.», en la cantidad de 6.850.000 pesetas que representa el coeficiente 0,9736422 respecto al presupuesto de contrata de 7.035.439 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de caminos generales. Plan coordinado de obras de la zona regable del Guadalentín (Jaén y Granada)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de caminos generales. Plan coordinado de obras de la zona regable del Guadalentín (Jaén y Granada)» a «Caso y Cia., S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 49.000.000 de pesetas, que representa el coeficiente 0,64554857 respecto al presupuesto de contrata de 75.904.436 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres por la que se anuncia segunda subasta de la explotación del Ferrocarril de Minas del Castillo de las Guardas a El Ronquillo.

Habiendo resultado desierta la primera subasta de la explotación del ferrocarril que se menciona, cuya concesión fué declarada incursa en caducidad por Orden ministerial de 20 de agosto de 1965, Resolución firme en la vía administrativa, procede convocar segunda subasta para conceder la explotación de dicho ferrocarril por el tiempo que resta de la primitiva concesión, o sea hasta el 1 de febrero del año 2006, cuya subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al último del plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres en Sevilla, plaza de España, sector III.

La subasta se celebrará de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado para la primera, con las debidas modificaciones del tipo de subasta, del plazo de presentación de las proposiciones y del importe de la fianza. Dicho pliego puede consultarse en la citada Jefatura Regional, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier día hábil desde las diez a las trece horas, donde consta la documentación a presentar.

El tipo de subasta será de dieciséis millones doscientas cincuenta y tres mil quinientas cuarenta y tres pesetas con noventa y seis céntimos.

La presentación de las proposiciones se debe efectuarse en los locales de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres en esta ciudad en el plazo de cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario deberá efectuar las

obras necesarias para poner en explotación el ferrocarril en el plazo de nueve meses, a partir del día en que se haga entrega del ferrocarril subastado, siendo de su cargo todos los gastos que se produzcan por consecuencia de ella, así como los de ambas subastas.

La fianza a depositar para tomar parte en esta segunda subasta será del 1 por 100 del tipo antes señalado, o sea 162.535,44 pesetas.

Sevilla, 15 de octubre de 1971.—El Jefe nacional.—6.578-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de 15 vehículos, todo terreno, para transporte de personal y material.

Concurso de suministro: Para adquisición de 15 vehículos, todo terreno, para transporte de personal y material.

Presupuesto: Tres millones doscientas dos mil quinientas pesetas (3.202.500 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 64.050 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 6 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.824-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de cuatro vehículos mixtos para transporte de personal y material vario.

Concurso de suministro: Para adquisición de cuatro vehículos mixtos para transporte de personal y material vario.

Presupuesto: Cuatrocientas treinta mil pesetas (430.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: Oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de ocho mil seiscientas pesetas (8.600 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 6 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.825-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de 12 furgonetas, todo terreno, de 350/400 kilogramos de carga.

Concurso de suministro: Para adquisición de 12 furgonetas, todo terreno, de 350/400 kilogramos de carga.

Presupuesto: Un millón noventa y ocho mil pesetas (1.098.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de veintiuna mil novecientas sesenta pesetas (21.960 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 6 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.826-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de 16 tractores de cadenas de 170/200 CV., provistos de angledocer y subsolador hidráulico.

Concurso de suministro: Para adquisición de 16 tractores de cadenas de 170/200 CV., provistos de angledocer y subsolador hidráulico.

Presupuesto: Setenta y dos millones de pesetas (72.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Ciento veinte días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 1.440.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 6 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.827-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de seis vehículos, tipo berlina, para transporte de personal.

Concurso de suministro: Para adquisición de seis vehículos, tipo berlina, para transporte de personal.

Presupuesto: Cuatrocientas sesenta y dos mil pesetas (462.000 pesetas).

Plazo de entrega: Treinta días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Re-

forma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por nueve mil doscientas cuarenta pesetas (9.240 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 6 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.828-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de 18 vehículos, tipo berlina, para transporte de personal.

Concurso de suministro: Para adquisición de 18 vehículos, tipo berlina, para transporte de personal.

Presupuesto: Un millón cuatrocientas setenta y dos mil pesetas (1.472.000 ptas.).

Plazo de entrega: Treinta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de veintinueve mil cuatrocientas cuarenta pesetas (29.440 ptas.) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 6 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.829-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de tres equipos de perforación a rotación para pozos de agua.

Concurso de suministro: Para adquisición de tres equipos de perforación a rotación para pozos de agua.

Presupuesto: Veintisiete millones novecientas noventa mil pesetas (27.990.000 pesetas).

Plazo de entrega: Ciento cincuenta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 559.800 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de entrega de proposiciones: Antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 6 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.830-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para adquisición de 10 vehículos «pick-up», todo terreno.

Concurso de suministro: Concurso para adquisición de 10 vehículos «pick-up», todo terreno.

Presupuesto: Dos millones doscientas mil pesetas (2.200.000 ptas.).

Plazo de entrega: Sesenta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por importe de cuarenta y cuatro mil pesetas (44.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 3 de diciembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 9 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.831-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de adquisición de seis camiones cisterna, para riego, de 6.000 litros de capacidad.

Concurso de suministro: Concurso público para adquisición de seis camiones cisterna, para riego, de 6.000 litros de capacidad.

Presupuesto: Tres millones novecientas mil pesetas (3.900.000 ptas.).

Plazo de entrega: Noventa días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por setenta y ocho mil pesetas (78.000 ptas.) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 3 de diciembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 9 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas Administrativas.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del I. N. C.—6.832-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso de suministro para adquisición de cinco camiones, tracción total, de 3,5 Tm.

Concurso de suministro: Concurso para adquisición de cinco camiones, tracción total, de 3,5 Tm.

Presupuesto: Un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas).

Plazo de entrega: Sesenta días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de treinta mil pesetas (30.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 3 de diciembre de 1971.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 9 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El Presidente de la Junta Principal de Compras, Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.—6.833-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización, de protección oficial, en Entrevías (Madrid).

Objeto: Construcción de obras de urbanización, de protección oficial, en Entrevías (Madrid).

Tipo de licitación: 8.183.514,82 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 163.670 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo A.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 18 de noviembre próximo, cerrándose la admisión a las doce horas de dicho día.

Celebración de la licitación: En la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20), a las diez horas del día 19 de noviembre próximo.

Madrid, 30 de octubre de 1971.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—6.823-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de víveres y materiales diversos para la Diputación Provincial de Huesca, en 1972.

Es objeto del concurso la adquisición de: Víveres, telas, vestuario, leña, material de cura, material de imprenta, material de limpieza, material de talleres, vajilla y batería de cocina, bombillas y fluorescentes, por un importe aproximado de 14.047.114 pesetas, no precisándose autorización superior.

El suministro es para el año 1972; la garantía provisional del 2 por 100 del importe de la oferta, y la definitiva del 4 por 100 de la adjudicación.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Compras. Las proposiciones deberán presentarse en la misma en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina; la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones, al día siguiente hábil de la terminación del plazo anterior, a las doce horas.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre de, aceptando las condiciones del concurso anunciado por la Diputación Provincial de Huesca, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, para adquisición de víveres y otros efectos, hace la siguiente oferta:

Artículo	Muestra	Precio	Cantidad	Importe
----------	---------	--------	----------	---------

N.º 1
N.º 2

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huesca, 21 de octubre de 1971.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—6.636-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncian a concurso-subasta las obras de reforma y acondicionamiento de la Sala de Urología en el Hospital Provincial.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de la Sala de Urología en el Hospital Provincial.

Tipo: El presupuesto de la ejecución, por contrata, asciende a 726.113 pesetas, incluidos honorarios por Dirección Técnica de las obras.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deben estar terminadas en el plazo de dos meses.

Pagos: Contra certificaciones que expedirá el señor Arquitecto Director de la obra.

Fianza: La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del tres por ciento del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al seis por ciento del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno de «Referencia» y otro de «Oferta económica», con la documentación que señala los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán, indistintamente, en el Negociado de Fomento y Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece, en cuanto al sobre de «Referencias», ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de «Oferta económica» se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

De referencia

Don, de años de edad, estado y profesión, vecino de, con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, solicita su admisión al concurso-subasta de las obras de reforma y acondicionamiento de la Sala de Urología en el Hospital Provincial.

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física y jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

De ofertas económicas

Don, con domicilio en y vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyectos que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 20 de octubre de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—6.657-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncian a concurso-subasta las obras de acceso entre bloques del Hospital Provincial.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de acceso entre bloques del Hospital Provincial.

Tipo: El presupuesto de la ejecución, por contrata, asciende a 5.007.438,61 pesetas, incluidos honorarios por Dirección Técnica de las obras.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deben estar terminadas en el plazo de tres meses.

Pagos: Contra certificaciones que expedirá el señor Arquitecto Director de la obra.

Fianza: La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del tres por ciento del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al seis por ciento del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno de «Referencia» y otro de «Oferta económica», con la documentación que señala los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán, indistintamente, en el Negociado de Fomento y Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece, en cuanto al sobre de «Referencias», ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de «Oferta económica» se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

De referencia

Don de años de edad, estado y profesión vecino de con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número expedido en con fecha solicita su admisión al concurso-subasta de las obras de acceso entre bloques del Hospital Provincial.

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física y jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

De ofertas económicas

Don con domicilio en y vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial para las obras de acceso entre bloques del Hospital Provincial, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre

el tipo de licitación y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyectos que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 20 de octubre de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—6.658-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncian a concurso-subasta las obras de acondicionamiento de local destinado a Cuerpo de Guardia del Hospital Provincial.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de local destinado a Cuerpo de Guardia en el Hospital Provincial.

Tipo: El presupuesto de la ejecución, por contrata, asciende a 590.889 pesetas, incluidos honorarios por Dirección Técnica de las obras.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deben estar terminadas en el plazo de dos meses.

Pagos: Contra certificaciones que expedirá el señor Arquitecto Director de la obra.

Fianza: La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del tres por ciento del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al seis por ciento del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno de «Referencia» y otro de «Oferta económica», con la documentación que señala los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán, indistintamente, en el Negociado de Fomento y Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece, en cuanto al sobre de «Referencias», ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de «Oferta económica» se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

De referencia

Don de años de edad, estado y profesión vecino de con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número expedido en con fecha solicita su admisión al concurso-subasta para las obras de acondicionamiento del local destinado a Cuerpo de Guardia del Hospital Provincial.

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física y jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

De ofertas económicas

Don con domicilio en y vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial para acondicionamiento de local destinado a Cuerpo de Guardia del Hospital Provincial, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyectos que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 20 de octubre de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—6.659-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y mejora del Hogar Residencia de San José, en Burgo de Osma.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta a la baja de las obras de reforma y mejora del Hogar Residencia de San José, en Burgo de Osma.

Tipo de licitación: 8.799.496 pesetas.

Celebración de la subasta: La subasta tendrá lugar en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas, una vez transcurridos veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de la subasta.

Fianza provisional: Por importe de 175.990 pesetas, que deberá constituirse en la Depositaria de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial, o en la Caja General de Depósitos, en cualquiera de sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas de Crédito Local.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan a disposición de los licitadores en el Negociado de Obras Públicas de la excelentísima Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en bien enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir en la subasta de las obras de se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a dicho documento en el precio de pesetas (en letra y sin céntimos).

A efectos de las notificaciones en esta ciudad señalo el siguiente domicilio:

Don calle número piso

(Fecha y firma del proponente.)

Fianza definitiva: El adjudicatario o adjudicatarios constituirán en el plazo que se les fije, cuando sean requeridos para ello, la fianza definitiva en la cuantía prevista en el artículo 82 del Reglamento General de las Corporaciones Locales y en cualquiera de las formas a que se hace referencia para la provisional.

La totalidad de las condiciones por las que se rige esta subasta aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 118, de fecha 18 de octubre de 1971.

Soria, 18 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.639-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimientos de agua y/o saneamientos que se citan.

En virtud de lo acordado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid, se saca a concurso-subasta la contratación de obras de abastecimientos de agua y/o saneamientos incluídas en los Planes de Cooperación Provincial a obras y servicios municipales, bajo las siguientes condiciones, y a realizar en los siguientes municipios:

Grupo	Presupuesto de contrata	Fianza provisional	Plazo de ejecución — Meses
Primero:			
Aldea de San Miguel	391.892,00		6
Torrescárcela	630.162,00		6
Villavaquerín	657.203,00		6
Castrejón	979.730,00		6
Presupuesto contrata grupo I	2.658.987,00	44.884,80	
Segundo:			
Sardón de Duero	489.864,86		12
Torre de Esgueva	960.135,13		12
Villabáñez	1.371.621,62		12
Presupuesto contrata grupo II	2.821.621,61	47.324,32	
Tercero:			
San Martín de Valvení	781.566,00		8
Olmos de Esgueva	570.492,00		6
Castro nuevo de Esgueva	980.707,00		6
Piña de Esgueva	784.566,00		6
Renedo de Esgueva	1.439.100,00		12
Presupuesto contrata grupo III	4.559.431,00	73.391,46	
Cuarto:			
Villalbarba	449.067,00		12
Marzales	195.619,00		12
Villán de Tordesillas	734.724,00		12
Robladillo	586.169,00		12
Ciguñuela	1.367.885,00		12
Presupuesto contrata grupo IV	3.333.464,00	55.002,00	
Quinto:			
Torrecilla de la Torre	391.892,00		6
San Pelayo	391.892,00		6
Villanueva de los Caballeros	1.469.595,00		10
Peñaflor de Hornija	1.567.587,00		10
Presupuesto contrata grupo V	3.820.948,00	62.314,19	
Sexto:			
Almenara de Adaja	400.027,00		6
Rubi de Bracamonte	636.560,00		6
Villafranca de Duero	781.250,00		6
Siete Iglesias de Trabancos	1.959.460,00		6
Presupuesto contrata grupo VI	3.797.297,00	61.959,45	
Séptimo:			
Piñel de Abajo	500.000,00		6
Piñel de Arriba	600.000,00		6
Fompedraza	2.140.000,00		12
Langayo	1.800.000,00		12
Presupuesto contrata grupo VII	5.040.000,00	80.400,00	

Las obras comprendidas en cada uno de los grupos anteriores son objeto de un solo concurso-subasta y no se tomarán en consideración aquellas proposiciones que se refieran a varios grupos conjuntamente u obras independientes.

El tipo de licitación para cada concurso-subasta es el importe de los correspondientes grupos antes reseñados.

Los adjudicatarios deberán imponer la garantía definitiva de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos, con sus Memorias, planos, presupuestos y pliegos de condiciones administrativas y facultativas están de manifiesto durante el plazo de veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en las oficinas del Servicio de Cooperación de esta Diputación Provincial, desde las nueve treinta a las trece horas, admitiéndose igualmente durante este mismo plazo la presentación

de proposiciones para optar al concurso-subasta.

La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo para la admisión de proposiciones, anunciándose el resultado de esta primera fase en el «Boletín Oficial» de la provincia y convocándose en el mismo para la apertura de los pliegos subtítulos «Oferta económica», determinándose en dicho anuncio día y hora del acto.

El pago de las obras objeto del presente concurso-subasta se efectuará con cargo a los créditos aprobados en el Presupuesto Especial de Cooperación 1971-72 y con cargo, asimismo, a las aportaciones municipales, siempre que por los Ayuntamientos interesados se hayan realizado las aportaciones correspondientes, ya que en caso contrario será anulada la adjudicación provisional de la obra a que se refiera la aportación no efectuada, sub-

sistiendo la adjudicación para las restantes que integren el grupo.

Las demás condiciones exigidas para optar al presente concurso-subasta son las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 del corriente mes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), impuesto de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para contratar mediante concurso-subasta las obras del grupo número, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar dichas obras con arreglo a los proyectos aprobados para las mismas en la cantidad de, (aquí se escribirá en letra clara la cantidad total por la que se ofrece la realización de todas las obras comprendidas en el grupo).

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de seguros sociales, montepíos y mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgo de accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

(Fecha y firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 18 de octubre de 1971.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—6.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación en los Mercados Central, La Plata, Federico Mayo y Nuestra Señora de la Asunción.

1. **Objeto:** Obras de reparación en los Mercados Central, La Plata, Federico Mayo y Nuestra Señora de la Asunción.

2. **Tipo:** 1.309.904,16 pesetas.

3. **Plazos:** De ejecución, tres meses. De garantía, seis meses.

4. **Pagos:** Contra certificaciones de obras. Existe crédito en el presupuesto ordinario 1971, cap. 2, art. 1, conc. 1, part. 05.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:** a) Provisional, 39.000 pesetas.

b) Definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Proposición:** A) Contenido. En sobre cerrado, con la siguiente inscripción en su anverso:

Subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para las obras de reparación en los Mercados Central, La Plata, Federico Mayo y Nuestra Señora de la Asunción.

Documentos

a) Oferta económica, según el siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, y D. N. I. número, en nombre (propio o de), expongo:

1. Solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad

previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrece el precio de (en letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

4. Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

Fecha y firma.

Reintegro: Póliza de seis pesetas, tasa municipal de administración de 50 pesetas y sellos de la M. U. N. P. A. L. de 10 pesetas.

b) Copia autorizada de escritura de poder, debidamente bastantada por el señor Secretario general del Ayuntamiento, en el caso de concurrir en representación de otra persona.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 28 de noviembre de 1954.

d) Resguardo acreditativo de la garantía provisional.

B) Presentación:

a) Lugar: Negociado de Contratación.
b) Plazo: Veinte días hábiles, desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Horas: De diez a trece.

C) Apertura:

a) Lugar: Antedespacho de la Alcaldía.

b) Día: Al siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

c) Hora: Doce.

Nota: Durante los ocho primeros días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuestos al público los pliegos de condiciones, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Jerez de la Frontera, octubre de 1971.
El Alcalde, Manuel Cantos Ropero. — 6.633-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción del colector axil en la margen derecha del paseo de la Castellana.

Objeto: Obras de construcción del colector axil en la margen derecha del paseo de la Castellana. Primera fase, plazo de ejecución, 90 días; segunda fase, plazo de ejecución, ochenta días; tercera fase, plazo de ejecución, noventa días; cuarta fase, plazo de ejecución, ochenta días, y quinta fase, plazo de ejecución, sesenta días. Plazo de garantía, dos años.

Tipo: 22.108.793 pesetas.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantías: Provisional, 190.544 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector axil en la margen derecha del paseo de la Castellana, fases primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad

social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 10.000 metros cuadrados de loseta hidráulica.

Objeto: Concurso de suministro de 10.000 metros cuadrados de loseta hidráulica.

Tipo: 1.380.000 pesetas.

Plazos: De entrega, dos meses para 2.500 metros cuadrados y tres meses para el resto.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 25.700 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de suministro de 10.000 metros cuadrados de loseta hidráulica, se comprometo tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Morindad de Valdeporres (Burgos) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de maderas en el monte Rio Nela, número 505 del Catálogo, propiedad de este Municipio.

Autorizado por el Distrito Forestal de la Provincia, este Ayuntamiento tiene acordado celebrar subasta para el aprovechamiento de maderas en el monte Rio Nela, número 505 del Catálogo, propiedad de este Ayuntamiento.

Es objeto de subasta la de 408 hayas y cuatro robles, con un volumen de 605 metros cúbicos de maderas y 182 metros

cúbicos de leñas de sus copas, con una tasación de 791.960 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura de pliegos se verificará en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles de publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones reintegradas se ajustarán al modelo que se inserta y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número en relación con la subasta de aprovechamiento de maderas del monte Rio Nela, número 505 del Catálogo, propiedad del Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres (Burgos), cuya subasta aparece anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de ofrece por la subasta la cantidad de pesetas (en letra y en número). Se adjunta el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Merindad de Valdeporres, 15 de octubre de 1971.—El Alcalde, Félix López.—11.076-C.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación asfáltica del carril de las Palmeras, en la Albatalla».

Objeto: «Acondicionamiento y pavimentación asfáltica del carril de las Palmeras, en la Albatalla».

Tipo de licitación: 1.725.232 pesetas.

Fianza provisional: 30.978 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil en que termine el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas

y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Papiol (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas por nueva captación.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas por nueva captación.

Tipo de licitación: 997.714 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses, a contar de la recepción provisional de las obras.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario número 13.

Fianza provisional: 19.955 pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán, debidamente reintegradas, en dos sobres distintos, uno subtítuloado «Referencias», y el otro «Oferta económica», en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de esta Casa Consistorial, en cuanto a la correspondiente al primer periodo de licitación, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión, y el resultado se notificará por edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación del día y hora de apertura de las pliegos de «Oferta económica».

Gastos a cargo del contratista: Corren de cuenta del rematante desde el momento de la adjudicación definitiva, tanto los del artículo 47 del Reglamento de Contratación como los que, siendo legítimos, guarden relación con el expediente de concurso-subasta.

El expediente y documentación que lo integra podrán consultarse en la Secretaría municipal, durante las horas de

oficina, hasta el día anterior al señalado para la apertura de pliegos de «Referencias», y a todas las personas físicas y jurídicas interesadas en la contratación que se convoca se les facilitará copia del pliego de condiciones que regirán.

Papiol, 20 de octubre de 1971.—El Alcalde, Miguel Mayol Prat.—6.632 A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamartin de Valdeorras (Orense) por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de reparación y mejoras del Grupo Escolar, cuatro aulas y cuatro viviendas de esta localidad. Terminación de las obras.

Objeto contrato obras: Reparación y mejoras Grupo Escolar, cuatro aulas y cuatro viviendas de Villamartin de Valdeorras (Orense).

Tipo de licitación: Quinientas dieciocho mil setecientas sesenta y siete pesetas con veintinueve céntimos (518.767,29 pesetas), con ofrecimiento en baja sobre tipo de licitación.

Plazo: La obra será entregada provisionalmente el día 31 de diciembre de 1971.

Pagos: Mediante certificaciones de obra, expedidas por el señor Arquitecto escolar, Director y artífice del proyecto.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, de once de la mañana a dos de la tarde, en días laborables.

Garantía provisional: Veinticinco mil novecientos treinta y ocho pesetas con cuarenta céntimos (5 por 100 del tipo de licitación).

Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de once a trece horas, los días hábiles anteriores al de apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don mayor de edad vecino de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... y en su caso carnet empresarial, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir

en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Villamartin de Valdeorras (Orense), al objeto de contratar la realización de la obra de reparación y mejoras del Grupo Escolar, cuatro aulas y cuatro viviendas de dicha villa, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas, en baja.

(Fecha y firma del proponente.)

Villamartin de Valdeorras, octubre de 1971.—6.576-A.

Resolución de la Junta Vecinal de La Piedra (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de red de distribución de aguas y saneamiento de esta localidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», fecha 20 de octubre de 1971, número 240, aparece la subasta de las obras de red de distribución de aguas y saneamiento de esta localidad.

Importe de las obras: 931.537,30 pesetas.

Garantía provisional: 28.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de presentación de pliegos: Hasta las diecinueve horas del día 13 de noviembre.

Lugar: En la Secretaría de esta Junta.

Apertura de pliegos: El día 15 de noviembre, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión vecino de calle número con documento de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en este expediente, se comprometo a realizar las obras de red de distribución de aguas y saneamiento del pueblo de La Piedra (Burgos), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas.

Es adjunto el resguardo acreditativo de haber depositado la cantidad de 28.000 pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Piedra, 21 de octubre de 1971.—El Alcalde, Segundo Corral.—11.142-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

ALMERIA

Don Juan Gil Mora, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor del expediente número 102/71, instruido por pérdida de la libreta de inscripción marítima de Emigdio Gómez Rivas.

Hago saber: Que justificada la pérdida a que se refiere dicho expediente, por decreto auditorio del excelentísimo señor Capitán General de esta Zona Marítima, de fecha 11 del mes actual, se declara nula y sin ningún valor la expresada libreta de inscripción marítima; incurriendo en responsabilidad la persona que lo

posca y no haga entrega de ella a las autoridades de Marina.

Almería, 16 de octubre de 1971.—5.907-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada en los días del 21 al 23 de mayo de 1971 por el buque «Alvamar», de la matrícula

de San Sebastián, folio 1.794, al pesquero «Rosendo da Vila», de la matrícula de Vigo, folio 8.714.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de esta Zona Marítima, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funda sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a once de octubre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—6.049-E.